



Resultados del proceso de admisión

Maestría en Innovación Educativa

De conformidad con lo estipulado en la convocatoria emitida por el **Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano** el día 05 de agosto de 2026, se publican los resultados del proceso de admisión a la **Maestría en Innovación Educativa**, con número de Acuerdo Secretarial **SE-1.4.1.1-DFD/003/2024** otorgado por la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla; con número de Autorización Federal **DGESUM/4021/2024**, expedido por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESUM).

FOLIO	Etapa 1 Requisitos de ingreso y registro	Etapa 2 Entrevista al aspirante	Etapa 3 Curso Propedéutico	Dictamen
FO-MIE-12	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-7	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-19	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-13	✓	x	x	No Aceptado
FO-MIE-21	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-14	✓	x	x	No Aceptado
FO-MIE-4	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-2	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-28	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-26	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-16	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-18	✓	✓	✓	Aceptado





FOLIO	Etapa 1 Requisitos de ingreso y registro	Etapa 2 Entrevista al aspirante	Etapa 3 Curso Propedéutico	Dictamen
FO-MIE-8	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-6	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-27	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-22	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-31	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-24	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-32	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-10	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-23	✓	✓	✓	Aceptado
FO-MIE-29	✓	✓	✓	Aceptado

ATENTAMENTE

C. JOSÉ LUIS NÁJERA MUÑOZ

DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL MAGISTERIO POBLANO

ELABORÓ

C. NOEMÍ GONZÁLEZ BARRIENTOS
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE
ASUNTOS INTERNOS Y EVALUACIÓN

REVISÓ

C. MARCOS ESPINOSA MARTÍNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN PEDAGÓGICA Y
DEL COLECTIVO ACADÉMICO

